

RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA EJERCICIO 2022

REUNIDOS EN LA CALLE DE LA LUZ PERTENECIENTE A LA AGENCIA DE POLICÍA DE CANDIANI; DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, OAX., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE MARZO DEL 2023, EMPRESA: MBLOK CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E INGENIERIA URBANA, S.A DE C.V.; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR Y ARQ. DANIEL AARÓN VILLANUEVA TORRES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA, Y RESIDENTE DE LA OBRA RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ; LLEVAN A CABO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGENCIA DE POLICÍA DE CANDIANI EN LA CALLE LA LUZ"

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE		
ESTADO:	020	OAXACA		
REGIÓN:	08	VALLES CENTRALES		
DISTRITO:	19	CENTRO		
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ		
LOCALIDAD:	0101	AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI		

			NERALES			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.				
FONDO:		III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"				
FINALIDAD:		2 DESARROLLO SOCIAL.				
FUNCIÓN:		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
SUBFUNCIÓN:		2.2.1 URBANIZACIÓN				
OFICIO DE RECURSOS:	APROBACION DE	FISMDF/056/2022		FECHA: 29 DE JULIO DE 2022.		
CLAVE PRESUP	UESTAL No.:	30305-2210504K25040135-61412-2533322		IMPORTE AUTORIZADO: \$ 3,240,810.67		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:		CONTRATO				
CONTRATO No.:		DCSyCOP/FIII 056/2022	FECHA: 31	DE OCTUBRE DEL 2022.		
CONVENIO DE DIFERIMIENTO No.:		DCSyCOP/FIII 056/CD/2022	FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2022			
PERIODO DIFERIDO DE EJECUCIÓN:		DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL 05 DE FEBRERO DEL 2023				
ACTA DE SUSPENSIÓN		FECHA: 08 DE DICIEMBRE DE 2022.				
ACTA DE REINICIO DE OBRA		FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2022.				
PERIODO DIFERIDO POR SUSPENSION:		DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL 11 DE FEBRERO DEL 2023				
ACTA DE SUSPENSIÓN		FECHA: 26 DE DICIEMBRE DE 2022.				
ACTA DE REINIC	CIO DE OBRA	FECHA: 19 DE ENERO DE 20	23			
PERIODO DIFERIDO POR SUSPENSION:		DEL 23 DE ENERO DEL 2023 AL 25 DE MARZO DEL 2023				
CONVENIO MODIFICATORIO No.:		DCSyCOP/FIII 056/CMP/2022 FECHA: 30 DE DICIEMBRE DEL 2022				
IMPORTE TOTAL DEL CONVENIO:		\$ 3,685,304.87				
FECHA DE INICIO REAL:		14 DE DICIEMBRE DEL 2022.	FECHA DE	TERMINACIÓN: 15 DE MARZO DEL 2023.		
METAS INICIALES:		2,302.57 M2	METAS ALC	METAS ALCANZADAS: 2,220.37 M2		
BENEFICIARIOS:		272 PERSONAS				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	CM DE ESP, CORTE EI TERRENO NATURAL, COMPACTADO, CONCI ELABORADO CON CO RENIVELACIÓN DE PO	N CAJA SOBRE BASE HIDRÁUL CONSTRUCCIÓN DE BASE RETO HIDRÁULICO PARA LOS NCRETO HIDRÁULICO, SUMIN ZOS DE VISITA, RENIVELACIÓN	ICA A SUB BASE F PARA PAVIMENTO SA DE PAVIMENTO IISTRO Y APLICAO I DE REGISTRO PA	, DEMOLICION DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1 HIDRÁULICA DAÑADA, AFINE Y COMPACTADO DO CON MATERIAL DE BANCO MEZCLADO DO CON ESPESOR DE 15 CM, PASO PEATONALES ARA OPERACIÓN DE VÁLVULAS, DEZASOLVE DO LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA A MANO.		

APORTACIÓNES Y TRANSFERENCIAS	STRUCTURA FINANCI IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO	
APORTACIÓN ESTATAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.0	
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 - FIII)	\$ 3,685,304.87	\$ 3,685,304.87	\$ 000.0	
PROGRAMA FEDERAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.0	
OTROS	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.0	
TOTAL	\$ 3,685,304.87	\$ 3,685,304.87	\$ 000.0	





Oaxica de Juárez

RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MUNICIPAL Y DE LAS DEMARÇACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA

EJERCICIO 2022

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA C. CARLOS ALAN VASQUEZ ZARATE EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA: MBLOK CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E INGENIERIA URBANA, S.A DE C.V, RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR CONCLÚIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:

NOMBRE DE LA EMPRESA: MBLOK CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E INGENIERIA URBANA, S.A DE C.V.

REPRESENTANTE:

C. CARLOS ALAN VASQUEZ ZARATE

CARGO:

ADMINISTRADOR ÚNICO

R.F.C.:

MCP191028AJ7

DIRECCIÓN:

CALLE ZINC No. 102 INT. 3 COL. MINERÍA, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA, C.P. 71232

C. CARLOS ALAN VASQUEZ ZARATE
MBLOK CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS
E INGENIERIA URBANA, S.A DE C.V.

ADMINISTRADOR ÚNICOR

RECIBE LA OBRA:

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y

MANTENIMIENTO

ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR

JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE

OBRA CONTRATADA

ARQ, DANIEL AARÓN VILLANUEVA TORRES

RESIDENTE DE OBRA



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA CIRCUNSTANCIADA

I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Siendo las 10:00 horas del día 30 de marzo del Año 2023.

II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos: Los C.C. Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Arq. Paola Dolores Alderete Escobar, Jefa de Departamento de Construcción de Obra Contratada y Arq. Daniel Aarón Villanueva Torres, Residente de Obra; pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez y el C. Carlos Alan Vásquez Zarate, en su carácter de Administrador Único de la empresa: MBLOK CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E INGENIERIA URBANA, S.A DE C.V.

III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra denominada: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGENCIA DE POLICÍA DE CANDIANI EN LA CALLE LA LUZ" con número de obra FIII/056/2022 y Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado con número DCSyCOP/FIII 056/2022 Sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

IV.- ANTECEDENTES

Con esta fecha 15 de marzo del año en curso se concluyen los trabajos relativos a la obra antes mencionada e indicada en la estimación 3 (tres) y finiquito, quedando esta de manera operativa, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción, de la cual se hace mención, al solicitar la presencia del comité de obra, se nos informa la negativa que existe entre los integrantes del comité para realizar el acto de recepción, esto debido a que durante el proceso constructivo de la obra, se notó que las calles perpendiculares a la calle "La Luz" presentan un nivel mayor al nivel proyectado de dicha calle, marcado en el proyecto inicial, por lo cual se modificaron los niveles del pavimento para dar solución al desalojo del agua pluvial, problema que aqueja con anterioridad a los vecinos de la calle, esto por la zona baja en la que se encuentra la Agencia de Candiani, a causa de estas modificaciones, el nivel de banquetas y guarniciones no fue el adecuado en algunas secciones de la calle, causando inconformidad a los vecinos, los cuales solicitan la adecuación de las banquetas afectadas, motivo por el cual se niegan a firmar el Acta de Entrega-Recepción.

Una vez realizado el recorrido e inspección física de los trabajos, por las partes que intervienen en este acto, se concluye que la obra esta ejecutada en su totalidad. La presente acta no exime al C. CARLOS ALAN VÁSQUEZ ZARATE, en su carácter de Administrador Único de la empresa: MBLOK CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E

Ac Naministrador entre de la empresa. Miszer denementos

1





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

INGENIERIA URBANA, S.A DE C.V. responsable de su ejecución de los defectos ó vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

V.- SE HACE CONSTAR

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitara sin firmas del Comité de Obra.

VI.- CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

DE OBRA CONTRATADA

ARQ. DANIEL AARÓN VILLANUEVA TORRES

RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

MBLOK CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E INGENIERIA URBANA, S.A DE C.V.

C. CARLOS ALATEVÁSQUEZ ZARATE S PROVE ADMINISTRADOR ÚNICOMA Urbana S A

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO